ACTA Nº

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRANGOURMET S.A.
CELEBRADA EL JUEVES 31 DE MARZO DE 2.016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las quince horas diez minutos del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la Calle La Cumbre N34-65 y Quiteño Libre, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: señor Christian Ponce Villagómez propietario de quince mil setecientas cincuenta (15.750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense de valor cada una pagadas en su totalidad, representado por el señor Diego Xavier Ponce Villagómez conforme a la carta-poder que se adjunta; el señor Jorge Andrés Vilches Martínez propietario de quince mil setecientas cincuenta (15.750) acciones de igual clase y valor pagadas en su totalidad, representado por el señor Diego Xavier Ponce Villagómez conforme a la carta-poder que se adjunta; y el señor Andrés Vasco Dávila, propietario de tres mil quinientas (3.500) acciones de igual clase y valor también pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentra también presente la señora Cecilia Villagómez Merino, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta junta su Titular señor Andrés Vasco Dávila, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La señora Cecilia Villagómez Merino formula y somete a consideración de los Accionistas los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

1.- Informe de los Administradores por el año 2.015.
2.- Informe del Comisario por el año 2.015.
3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2.015.
4.- Destino de las utilidades de 2.015.
5.- Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones.
6.- Nombramiento de Gerente General y fijar su remuneración.

A la hora indicada, la Presidenta consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día, esto es: **"Informe de los Administradores por el año 2.015".** La Presidenta pide al Secretario que dé lectura al Informe, luego de lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. A continuación la Presidenta somete a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día, esto es: **"Informe del Comisario por el año 2.015"**. La Presidenta expone a los presentes que al haber Frangourmet superado los US $ 60.000 en Activos; conforme a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías se hacía necesario que el Comisario fuera un Contador por lo que ni la señorita María Elena Díaz ni la señorita Alicia Escudero que fueron nombradas Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente, podían ser Comisario de la compañía. Ante esta situación se le pidió a la señorita Mónica Salgado con licencia de Contador Público Autorizado (CPA) que preparara el Informe de Comisario, por lo que pide a la Junta que

ratifique este cambio de Comisario Principal. Luego de breves deliberaciones los asistentes aprueban por unanimidad y sin observaciones el que la señorita Mónica Salgado sea la Comisario de la compañía. Acto seguido la Presidenta pide al Secretario que dé lectura al Informe de la señorita Mónica Salgado, luego de lo cual, el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Luego la Presidenta somete a consideración de los presentes el tercer punto del Orden del Día, esto es:**"Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2.015"**. Luego de algunas deliberaciones, los Estados Financieros de 2.015 son aprobados por unanimidad y sin observaciones. A continuación la Presidenta pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, esto es **Destino de las utilidades de 2.015"**. En virtud de que la compañía generó una pérdida en su operación, los accionistas se abstienen de realizar ninguna propuesta y se pasa a conocer el quinto punto del Orden del Día, esto es:**"Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones"**. El señor Andrés Vasco Dávila mociona que se re-elija como Comisario Principal a la señorita Mónica Salgado y se nombre como Comisario Suplente a la señorita Daysi Andrango, lo cual es aprobado por unanimidad y por tanto quedan nombrados Comisarios para el año 2.016 la señorita Mónica Salgado como Comisario Principal y la señorita Daysi Andrango como Comisario Suplente. A continuación la Presidenta plantea a la Junta que se delegue al Gerente General para que fije la remuneración del Comisario Principal, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido la Presidenta pone a consideración de los presentes el sexto y último punto del Orden del Día, esto es: **"Nombramiento de Gerente General y fijar su remuneración".** Toma la palabra el señor Xavier Ponce y mociona que se re-elija al señor Andrés Fernando Vasco Dávila como Gerente General de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Andrés Vasco por ser el nominado.
Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, la Presidenta declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes con el Presidente y el Secretario que certifica. La Presidenta levanta la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

CHRISTIAN PONCE VILLAGÓMEZ
ACCIONISTA

ANDRES VASCO DAVILA
ACCIONISTA

JORGE ANDRES VILCHES MARTINEZ
ACCIONISTA

CECILIA VILLAGOMEZ MERINO
PRESIDENTE

ANDRES VASCO DAVILA
SECRETARIO